

RESOLUCIÓN NÚMERO 0259 DE 08 MAY 2025

"Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario"

EL MINISTRO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO (E)

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 208 de la Constitución Política, el artículo 23 de la Ley 909 de 2004, el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el artículo 1 del Decreto 648 de 2017; el artículo 1 del Decreto 658 de 2024,

RESUELVE:

Artículo 1. Nombrar con carácter ordinario a **JAQUELINE CAMPOS RINCÓN** identificada con cédula de ciudadanía 63.366.158, en el empleo de **Director Técnico, Código 0100, Grado 22**, de la Dirección de Vivienda Rural, de la planta de personal del Ministerio.

Artículo 2. El presente acto administrativo se comunicará a **JAQUELINE CAMPOS RINCÓN**, a través del Grupo de Talento Humano de la Secretaría General.

Artículo 3. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, surte efectos fiscales a partir de la posesión y se debe publicar en el Diario Oficial, en virtud de lo establecido en el parágrafo del artículo 65 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **08 MAY 2025**



EDWARD STEVEN LIBREROS MAMBY
Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio (E)

Proyectó:
Johana Carolina Bustamante *Ca*
Contratista
Grupo de Talento Humano

Revisó:
Félicita del C. Rodríguez Fernández *fo*
Asesora
Secretaría General

Revisó:
Martha Clemencia Díaz Téllez *MD*
Coordinadora

Aprobó:
Luis Roberto Cruz González *LCG*
Secretario General (E)